



RAMIRO SÁNCHEZ DE LERÍN GARCÍA-OVIES
Secretario General y
del Consejo de Administración
TELEFÓNICA, S.A.

TELEFÓNICA, S.A. de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

TELEFÓNICA, S.A., a través de su filial TELEFÓNICA EMISIONES, S.A.U., realizó en el día de ayer, al amparo de su Programa de emisión de deuda *Guaranteed Euro Medium Term Note Programme (Programa EMTN)*, registrado en la *Financial Services Authority (FSA)* de Londres el pasado 3 de julio de 2008, una emisión de Bonos (*Notes*) en el euromercado con la garantía de TELEFÓNICA, S.A. por un importe de 2.000 millones de euros.

Esta emisión, con vencimiento a cinco (5) años, tiene un cupón anual del 5,431% y un precio de emisión a la par (100%).

La emisión ha sido dirigida y los nuevos bonos colocados por Barclays, BBVA, BNP Paribas, Calyon, HSBC y The Royal Bank of Scotland.

En Madrid, a 21 de enero de 2009.

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
- MADRID -